

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

ABO 12, S. L.

Se convoca la reunión de la Junta General Extraordinaria de la sociedad, que se celebrará el próximo día 29 de enero de 2007, a las 10:00 horas de la mañana, en Madrid, en las oficinas de la calle Raimundo Fernández Villaverde, número 61, 5.ª planta, para debatir y en su caso adoptar los acuerdos que procedan, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Cese del Consejo de Administración y de sus miembros.
Segundo.—Cambio de clase del órgano de administración.
Tercero.—Elección de nuevos administradores.
Cuarto.—Modificación en su caso de estatutos sociales.
Quinto.—Ruegos y preguntas.
Sexto.—Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 8 de enero de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado, Pedro Montoya Rubio.—871.

ADRÉS SALOR CORTES

Declaración de insolvencia

D. Joaquín Fernández Palacios, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Mieres,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 75/06 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de U-Pin Foochai Fochai, contra «Andrés Salor Cortes», sobre ordinario se ha dictado Auto de fecha 26 de diciembre de 2006, en el que se declara al ejecutado «Andrés Salor Cortes», en situación de insolvencia total, por un importe total de 3.679,68 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art.º 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 26 de diciembre de 2006.—El Secretario Judicial.—54.

AERONÁUTICA DE LOS PIRINEOS, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el despacho del Consejero de Industria, Comercio y Turismo, en paseo María Agustín, n.º 36

de Zaragoza el día 13 de febrero de 2007, a las 17,30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Ampliación del capital social.
Segundo.—Ruegos y preguntas.
Tercero.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos que se hayan adoptado.
Cuarto.—Redacción, lectura y en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los señores accionistas pueden examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, así como solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Zaragoza, 27 de diciembre de 2006.—El Consejero-Delegado, Teodoro Oriz Bes.—142.

AGRIDLCE, S. A.

Anuncio de transformación

De conformidad con lo establecido en el artículo 224.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad «Agridulce, Sociedad Anónima», celebrada en primera convocatoria en Murcia, calle Portillo de San Antonio, número 8, entresuelo 2.º, el día 20 de diciembre de 2006, acordó, entre otros asuntos, la transformación social de la entidad en sociedad de responsabilidad limitada, y la consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Murcia, 28 de diciembre de 2006.—José Ramón Blázquez Muñoz, Presidente del Consejo de Administración.—360.
y 3.ª 10-1-2007

ALJARAFE URBANO, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Carmen Álvarez Tripero, Secretaría Judicial del Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 117/06 se ha dictado Auto con fecha 21 de diciembre de 2006, por el que se declara a la empresa «Aljarafe Urbano, S.L.», con CIF B-41/972787, en situación de insolvencia provisional para responder al débito de 6.599,78 euros de principal, más la cantidad de 1.320 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 21 de diciembre de 2006.—La Secretaría Judicial, Carmen Álvarez Tripero.—104.

ARISE 98, S. L.

Declaración de insolvencia

Don Lucio Asensio López, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Ciudad Real,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 146/06, que se tramita en este Juzgado de lo Social n.º 1 de Ciudad Real, a instancia de don Miguel Ángel Corral Ruiz, se ha dictado Auto de fecha 20 de diciembre de 2006, cuya parte dispositiva contiene el siguiente particular:

«a) Declarar al ejecutado «Arise 98 S. L.», en situación de insolvencia total por importe de 2497,48 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.»

Ciudad Real, 20 de diciembre de 2006.—Lucio Asensio López, Secretario Judicial.—42.

AUTOMÓVILES PUJADAS LES FRANQUESAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

De conformidad con lo previsto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad celebrada en el domicilio social en fecha de 21 de diciembre de 2006, fue acordado por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, de acuerdo con el Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Caja	574.799,75
Total activo	574.799,75
Pasivo:	
Capital Social	90.150,00
Reserva legal	18.030,36
Reserva voluntaria	466.619,39
Total pasivo	574.799,75

Lo que se pone en conocimiento del público a los efectos previstos en las disposiciones legales vigentes.

En Les Franqueses del Vallès, 21 de diciembre de 2006.—La Liquidadora única, María Teresa Pujadas Prims.—552.

AVANCE INTEGRAL, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 186/06 de este Juzgado de lo Social, seguido a